

Adrián Vergara Heidke\*

## ➤ **Análisis crítico del sensacionalismo: la construcción mediática de la criminalidad en la televisión costarricense**

### **1. Introducción**

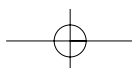
Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD 2005), existe una alarma social en Costa Rica respecto a la delincuencia. Se muestra que hay una percepción “desmedida” de la población respecto a sus posibilidades de ser víctimas de algunos tipos de delitos. Por otro lado, se observa que de 2.270 personas que afirman ver los segmentos noticiosos en televisión sobre delitos (noticias de sucesos), el 78,3% señala que Costa Rica es “poco” o “nada seguro”. Esto llevaría a afirmar que la televisión juega un papel fundamental en la generación de la percepción de inseguridad. Sin embargo, se carecen de investigaciones sobre la televisión que permitan fundamentar y entender este fenómeno. Las principales investigaciones sólo señalan la predilección de los programas informativos por las noticias de sucesos (Fonseca 2005), lo cual muestra una tematización, es decir, la recurrencia de un tema (de ciertos acontecimientos y actores), pero no sus contenidos y la manera de presentarlos, los cuales son factores centrales en la interpretación de un mensaje. Éste es uno de los motivos por los cuales nos hemos propuesto estudiar el discurso sobre la criminalidad y los recursos semióticos utilizados en los noticieros de televisión en Costa Rica, que nos otorguen insumos para entender y explicar, dentro de lo posible, esa percepción desmedida de inseguridad en el país.

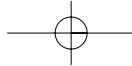
En este artículo presentamos los resultados del análisis de dos noticias televisivas sobre la criminalidad: una del canal Teletica y la otra del canal Repretel. Ambas noticias son abordadas desde la perspectiva teórico-metodológica llamada *análisis crítico del discurso*<sup>1</sup> (ACD), la cual conceptualizamos<sup>2</sup> como la *disciplina que intenta reconstruir*

\* Licenciado en Letras y magíster en Lingüística por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Actualmente realiza su trabajo doctoral en la Universität Bremen gracias a una beca del Deutscher Akademischer Austausch Dienst (DAAD). Sus principales áreas de investigación son el análisis del discurso, el análisis crítico del discurso y la lingüística aplicada al derecho. Es autor de “Estrategia de autolegitimación en el periódico La Nación” (2006) y “Acto de habla en editoriales del periódico La Nación de Costa Rica” (2006). Contacto: avheidke@hotmail.com.

<sup>1</sup> Siguiendo a Siegfried Jäger, consideramos el discurso “‘como el fluir del conocimiento –y de todo el conocimiento societal acumulado- a lo largo de toda la historia’ [...], fluir que determina los hechos individuales o colectivos, así como la acción formativa que moldea la sociedad y que, de este modo, ejerce el poder” (2003, 63).

<sup>2</sup> Otros acercamientos al análisis crítico del discurso se presentan y analizan en Titscher *et al.* (1998), Wodak (2003), Jäger (2004) y Murillo (2004).





*el conocimiento de un grupo social en un momento histórico, a partir de su manifestación en productos semióticos, y explicar su relación con situaciones sociales (exclusión, discriminación, dominación, control), con el objetivo de mostrar nuestro inconformismo ante ellas y buscar caminos para su superación.*

Nos acercamos al objeto de estudio desde la lingüística, por ende, aplicamos, en este trabajo, algunos de sus conceptos y métodos como análisis de las macroproposiciones, los actores y el realce. El estudio de estos aspectos nos permite reconstruir la concepción sobre la criminalidad que se publica en las noticias y su posible relación con la percepción de inseguridad en Costa Rica. Por otro lado, las noticias analizadas entran dentro de lo que tradicionalmente se denomina “sensacionalismo”, concepto que revisamos y nos replanteamos, debido a que no considera a los textos como un todo y se focaliza en elementos aislados.

El presente texto se divide en tres partes: primero abordamos aspectos teóricos sobre los medios de comunicación, el sensacionalismo y los miedos; luego, se expone el análisis fino de dos noticias sobre criminalidad, donde se aplican elementos de la lingüística; y, finalmente, se cierra con nuestra propuesta para reformular el término “sensacionalismo”, además de poner en relación los resultados del análisis fino con los miedos, el discurso sobre la criminalidad y el contexto social en Costa Rica.

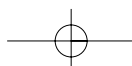
## 2. Medios de comunicación, sensacionalismo y miedos

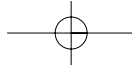
En las sociedades modernas los medios de comunicación de masas participan en el complejo proceso de socialización<sup>3</sup>. A través de sus noticias transmiten conocimientos, valores e interpretaciones de la realidad, los cuales forman y constituyen el saber y la identidad tanto social como de los sujetos individuales (Jäger 2000, Sandoval 2003, Thompson 1998).

Por otro lado, los medios, como instituciones, ejercen el poder simbólico (Bourdieu 2001, Thompson 1998), ya que tienen la capacidad de actuar de acuerdo a la consecución de sus propósitos e intereses, interviniendo en el curso de los acontecimientos y de afectar resultados por medio de formas simbólicas. Esto lo logran por la transmisión de conocimientos, valores, opiniones, los que, luego, compartirán con sus receptores y que les permitirán ejercer su poder.

La selección, interpretación y construcción se lleva a cabo según intereses y posiciones particulares de los medios, lo cual muestra que no todo acontecimiento llegará a ser noticia; además, la noticia corresponde a una construcción de la instancia mediática, a una realidad textual y jamás a “la realidad” externa (física), entendida como el acontecimiento en bruto. Por otro lado, la instancia receptora se encuentra con acontecimientos y temas ya definidos como noticias, los que interpretará dependiendo de diferentes factores (determinantes sociales y personales, conocimientos, experiencias, etc.) y los internalizará, en otras palabras, construirá imágenes mentales, representaciones sociales, sobre cosas particulares y, asimismo, organizará su sistema de valores y de creencias (influencia sobre los esquemas cognitivos).

<sup>3</sup> Se ha discutido mucho sobre el verdadero poder, la influencia y los efectos de los medios (Otero 1998). Sin embargo, hay un acuerdo generalizado en que participan en el proceso de socialización.





Generalmente, dentro de la producción mediática se ha distinguido entre periodismo “serio” y “sensacionalismo” (Cohen 2000: 8; Charaudeau 2003; Seaton 2005: 31). El periodismo sensacionalista recurre al sexo y la violencia como principales temas para provocar sensaciones y atraer la atención del público (Wykes 2001: 191; Torrico 2002). Para esta investigación, la violencia tiene un rol central, ya que ella se manifiesta en un tipo particular de noticias: noticias de sucesos. Estas noticias abordan hechos delictivos (robos, homicidios, violaciones) y accidentes (de tránsito, naturales). En ellas aparecen sangre, cuerpos mutilados, víctimas inocentes, en resumen, un gran número de imágenes y representaciones de la violencia (Seaton 2005) que buscan generar sensaciones o, mejor dicho, emociones en los espectadores (lectores, televidentes, oyentes).

Entre las emociones que pueden generar las noticias se encuentran los miedos. Éstos tradicionalmente se entendieron como pasiones de las personas, lo cual significaba que correspondían a reacciones irreflexivas, siempre teniendo en mente la separación entre lo racional y lo irracional, es decir, independientes y previas (innatas) a nuestros conocimientos (Reguillo 2000: 63; 2006: 46-47). Sin embargo, actualmente su conceptualización ha variado. Así, desde la sociología y la antropología se los entiende como emociones que se experimentan individualmente, pero que se construyen, aprenden y comparten en sociedad (Reguillo 2000: 63-64; 2006: 50). Las personas a través del proceso de socialización aprendemos a qué tenerle miedo y cómo responder ante ese peligro. De esta manera, los miedos dejan de ser innatos y propios de cada persona y la sociedad y los grupos sociales pasan a tener un papel central en su experimentación.

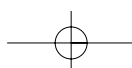
De esta forma, podemos conceptualizar los miedos como emociones de “perturbación angustiosa ante algún peligro o amenaza real o imaginaria” (Reguillo 2006: 45), las cuales están determinadas por nuestra cognición y esta última se construye, aprende y comparte socialmente (véase también Barone *et al.* 1997).

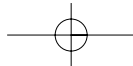
Los posibles miedos generados por las noticias sobre la criminalidad dependerían directamente de los conocimientos compartidos por los grupos sociales. Esto dirige la atención hacia esos conocimientos y representaciones que se presentan en este tipo de noticias, los cuales podrían internalizar y compartir los televidentes. Esto otorgaría insumos para comprender la percepción de miedo en los costarricenses. Por otro lado, la preocupación por los miedos es relevante políticamente, ya que, como señala Norbert Lechner: “[l]os miedos son una motivación poderosa de la actividad humana y, en particular, de la acción política. De manera aguda o subcutánea, ellos condicionan nuestras preferencias y conductas tanto o más que nuestros anhelos. Por medio de ellos aprendemos, con mayor o menor inteligencia, la cara oculta de la vida” (2006: 509).

### 3. Análisis de dos noticias televisivas

Para el presente texto se ha seleccionado un corpus compuesto por dos noticias televisivas: “Taxistas a merced del hampa”, emitida por Telenoticas (noticiero del canal Teletica) el día 25 de julio de 2006 y “Ajusticiamientos”, emitida por Noticias Repretel<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Teletica (Canal 7) y Repretel (Canal 6) constituyen los canales con más audiencia en Costa Rica, según Poltronieri (2006a: 13-14), el primero posee el 27,3%; mientras que el segundo, el 27,7%. A estos los





(noticiero del canal Repretel) el día 4 de septiembre de 2006, ambas a las 19:00 hrs. La selección se hizo a partir de los criterios de duración y temática. El tema central de ambas noticias lo constituían formas de criminalidad (contra un grupo social particular y por medio del pago).

“Taxistas a merced del hampa” corresponde al género noticia-reportaje (Barroso 1996: 420), es decir, presenta acontecimientos de actualidad (ocurridos la noche anterior), pero con un desarrollo más profundo y entrevistas a expertos. Por su parte, la otra noticia es un reportaje sobre los ajusticiamientos, género que se caracteriza por desarrollar un tema en profundidad.

En este trabajo la representatividad y la capacidad de generalizar los resultados del estudio se deben discutir desde dos dimensiones: discursiva y textual o semiótica. En cuanto a la dimensión discursiva, la representatividad y la generalización corresponden a un problema de contenido semántico de los textos (Jäger 2004: 211). El concepto de discurso se refiere a determinado(s) conocimiento(s) (significados, organización, actos que guían, entre otros), es decir, a contenidos semánticos que poseen las personas y se manifiestan en los textos. Por ende, un texto será representativo en tanto aborde más aspectos de ese discurso. A diferencia de la dimensión discursiva, en la textual o semiótica, en general, no basta con un texto para llevar a cabo generalizaciones, ya que otros elementos entran en juego como la extensión, la duración, el modo escogido, la finalidad, la calidad y cantidad de imágenes y de información que se poseen sobre un acontecimiento, entre otros, los cuales pueden variar los recursos semióticos utilizados. Además, se debe tener en cuenta que si se aventura una generalización en esta dimensión, se hará respecto al género (discursivo) analizado y no a todos los textos que manifiesten un determinado discurso ni a los propios de un ámbito social particular.

A pesar de lo anterior, el estudio de textos producidos en medios de comunicación de gran alcance<sup>5</sup> conlleva ciertas ventajas para posteriores generalizaciones. Si -como en nuestro caso- se trabaja con textos producidos previamente a su transmisión, para lo cual se siguen normas explícitas e implícitas (manuales de redacción o edición, línea editorial, *habitus*) para la selección, estructuración, edición, producción de las noticias<sup>6</sup>, entonces, el investigador se encuentra frente a un producto bastante bien delimitado, lo que le facilita cualquier generalización.

### 3.1. Aspectos teóricos y metodológicos del análisis empírico

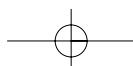
Para nuestro trabajo se escogió un acercamiento por medio de un análisis fino (*Feinanalyse*). Este acercamiento nos permite abordar las particularidades semióticas de los textos y, a partir de éstas, intentamos explicar su relación con otros aspectos sociales.

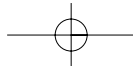
---

siguen, en primer lugar, la televisión por cable, 20,5%, y, luego, recién con un 8,5% se encuentra otro canal costarricense, Canal 11, el cual también pertenece a Repretel.

<sup>5</sup> Al referirnos a medios de comunicación de gran alcance, presuponemos que la instancia productora posee una organización, normas de trabajo (de producción de textos) y una línea editorial coherente y constante en un periodo de tiempo determinado.

<sup>6</sup> Con esto se excluyen textos como transmisiones en directo, textos de opinión o entrevistas en profundidad.





Con el fin de llevar a cabo el análisis fino, se transcribió cada una de las noticias; posteriormente, se estudió el contenido de los textos, para lo cual se los descompuso en proposiciones e implicaturas, para, luego, determinar sus *macroproposiciones*, cuyo análisis se presenta en este artículo<sup>7</sup>; a continuación, se abordaron los *actores* presentes y sus características; por último, se observó si existía *realce*, qué elementos se realzaron y los recursos utilizados para lograrlos. Presentaremos los resultados más relevantes y nos detendremos en el análisis de algunos de ellos.

### 3.2. *Macroproposiciones*

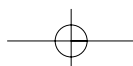
El análisis fino del contenido de un texto requiere de un acercamiento que permita aprehender y describir todo lo que se presenta y se sugiere (conocimiento no explicitado e inferido) en un texto, ya que sólo así se puede reconstruir los diferentes subtemas y temas más generales; asimismo, permite el diálogo académico intersubjetivo, por cuanto, se expone “explícitamente” el proceso de interpretación que realiza el investigador. Debido a esto se trabajó, en un primer paso, con los conceptos de proposición y de implicatura. En el caso de nuestro análisis se debió reconstruir las proposiciones e implicaturas tanto de lo verbal como de lo audiovisual (visual y auditivo), lo cual conllevó un desafío teórico y metodológico importante. Lamentablemente, por razones de espacio, no se presenta este nivel de análisis, sin embargo, hacemos referencia a éste, porque es fundamental y constituye un requisito para pasar al siguiente nivel: las *macroproposiciones*.

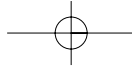
Utilizamos el término *macroproposición*, siguiendo a Teun van Dijk, para la construcción o utilización de una proposición que en su contenido agrupe a varias proposiciones e implicaturas, en otras palabras, “[l]as *macroproposiciones* se derivan de conjuntos de [proposiciones] que, relacionadas entre sí, manifiestan una unidad de contenido común” (Calsamiglia 1999: 224). Estas *macroproposiciones*<sup>8</sup> se construyen a partir de las *proposiciones* (contenido explícito) y de las *implicaturas* (contenido implícito). Además, las *macroproposiciones* tendrán una jerarquía al interior del texto, de esto se puede determinar las *macroproposiciones* principales y secundarias que corresponderían respectivamente a los temas globales o principales y a los secundarios del texto. La *macroproposición* (o *macroproposiciones*) principal de un texto constituye la macroestructura del texto (Van Dijk 1977: 136-137).

A continuación se presentan los resultados y los análisis de las *macroproposiciones* de ambas noticias por separado, para luego cerrar con una síntesis de los aspectos temáticos comunes.

<sup>7</sup> El análisis de las proposiciones e implicaturas no se presentan en este artículo por razones de espacio.

<sup>8</sup> Las *macroproposiciones* coinciden con el uso cotidiano de “tema” o “subtema”.





### 3.2. Macroproposiciones<sup>9</sup> de “Taxistas a merced del hampa”

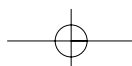
1. MP1: Los taxistas sufren ataques del hampa (*tema global*)
  - MP2: GARD<sup>10</sup> fue asesinado (*ejemplo 1*)
  - MP3: Lugar donde se encontró a GARD
  - MP4: Tiempo en que se encontró a GARD
  - MP5: Elementos identificadores de GARD
  - MP6: Muerte de GARD
  - MP7: Causa de la muerte de GARD
  - MP8: Responsables de la muerte de GARD
  - MP9: Motivo por el cual asesinaron a GARD
  - MP10: Actuar de la policía y de otras instituciones de emergencias.
  - MP26: Reacciones de cercanos a GARD.
  
- MP11: CLB<sup>11</sup> fue asesinado (*ejemplo 2*)
- MP12: Lugar donde se encontró a CLB
- MP13: Tiempo en que se encontró a CLB
- MP14: Elementos identificadores de CLB
- MP15: Muerte de CLB
- MP16: Causa de la muerte de CLB
- MP10: Actuar de la policía y de otras instituciones de emergencias.
  
- MP23: Caso de señora de sesenta años que participó en un asalto a taxista (*ejemplo 3*)
- 1.4. MP17: Factores por los que los taxistas sufren ataques del hampa (*causas*)
  - 1.4.1. MP18: Los horarios y servicios a sectores alejados.
  - MP19: Relacionarse desde con narcotraficantes hasta con proxenetas.
  - MP22: Situación en Costa Rica
- 1.5. MP20: Medidas que toman los taxistas ante los ataques (*reacción de los afectados*)
  - 1.5.1. MP21: Los taxistas toman la ley en sus manos
  - MP25: Los taxistas se protegen mutuamente (*compañerismo*)
- 1.6. MP10: Actuar de la policía y de otras instituciones de emergencias (*reacción de las autoridades*)
  
2. MP22: Situación en Costa Rica (*tema global 2*)
  - 2.1. MP23: Hoy no se puede confiar en nadie en Costa Rica.
  - MP24: Caso de señora de sesenta años que participó en un asalto a taxista. (*ejemplo 1*)
  - MP27: Hoy Costa Rica está peligrosa.

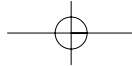
A partir de este esquema se observa que la noticia presenta dos temas globales: “Los taxistas sufren ataques del hampa” y “Situación en Costa Rica”. El primero constituye el

<sup>9</sup> Las macroproposiciones se encuentran agrupadas en torno a contenidos comunes. Algunas aparecen más de una vez, debido a que se relacionan con diferentes contenidos. Asimismo, la numeración al costado izquierdo de MP indica, solamente, la organización y el orden en que se presentan estos resultados, mientras que el número a la derecha, el orden cronológico de aparición dentro del texto.

<sup>10</sup> GARD es la sigla para Gerardo Arturo Rodríguez Delgadillo.

<sup>11</sup> CLB es la sigla de Carlos Luis Badilla.





tema principal, por cuanto se encuentra más desarrollado (número de macroproposiciones) y, además, el segundo tema global aparece como una causa de éste.

Un aspecto relevante son los factores que posibilitan que los taxistas sufran ataques del hampa (MP17, MP18 y MP19). En estos primeros factores, expresados por un periodista (MP18) y un policía (MP19), se evidencia que las causas de los actos de violencia contra taxistas son situacionales (lugar y tiempo) y a partir de relaciones con personas “negativas”, es decir, hay lugares, horas del día y personas peligrosas. De esto se extrae que, en primer lugar, el contexto social (económico, social, político y personal), para los “expertos” (periodista y policía), no tiene ninguna relevancia en estos actos de violencia; en segundo lugar, si uno quisiera prevenir hechos similares, sólo debería evitar los “lugares alejados”, andar de noche en la calle y relacionarse con personas negativas; en tercer lugar, hay una representación (imagen mental) negativa de proxenetas y narcotraficantes, los cuales, sólo por dedicarse a lo que se dedican, pueden hacer que un taxista sea asesinado.

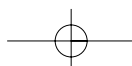
Otro aspecto lo constituyen las medidas que toman los taxistas para protegerse ante el peligro de ser “atacados por el hampa” (MP20, MP21 y MP25). De estas medidas llama la atención el hecho de “tomar la ley en sus manos”, lo que implicaría que los taxistas hacen de policías (órgano de control social), con lo cual intentarían evitar actos violentos contra otros taxistas o capturar a los victimarios de este tipo de actos, o de jueces, en otras palabras, determinarían los castigos que recibirían los “delincuentes” o los castigarían ellos mismos. El hecho de “tomar la ley en sus manos” constituye la única referencia a una posible ineficiencia de los órganos encargados de velar por el cumplimiento de la ley. No obstante lo anterior, cabe señalar que hay una macroproposición (MP10), la cual aparece durante casi toda la noticia y se relaciona con diferentes contenidos expresados. En ésta siempre se muestra a los órganos de control social (policía) y servicios de emergencias cumpliendo su trabajo: están en el lugar de los hechos, buscan pistas, investigan, ayudan en labores de rescate. Esta macroproposición y su reiteración atenúan de manera considerable la posible imagen de ineficacia de los órganos de control social.

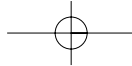
Por último, se introducen el segundo contenido global (MP22) y sus subcontenidos (MP23, MP24 y MP27). MP22 constituye, a su vez, otro de los factores que facilitan que los taxistas sufran “ataques del hampa”. Sin embargo, este factor no sería directo de los “ataques” a taxistas, sino que de los actos violentos contra cualquier persona en Costa Rica. Costa Rica es peligrosa y en ella “ya no se puede confiar” en nadie: aumenta el número de potenciales víctimas y potenciales victimarios, pero no se explica por qué se daría esta realidad.

Con la introducción de este último tema global da un giro la noticia, ya que en un inicio se abordaba el peligro que corría un particular grupo de personas, taxistas, y ahora, en cambio, el peligro lo corren todas las personas en Costa Rica, pero se suma el hecho de que, además, casi todos son potenciales victimarios: unos acontecimientos aislados se *generalizan* a todo Costa Rica.

### *Macroproposiciones de “Ajusticiamientos”*

1. MP2: Ajusticiamientos en Costa Rica. (*tema global*)
  - 1.1. MP3: Diez casos de ajusticiamientos han ocurrido este año hasta el momento en Costa Rica. (*ejemplos*)





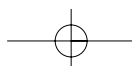
- 1.1.1. MP4: Seis casos de ajusticiamientos han ocurrido en la última semana y media en Costa Rica.
- 1.1.2. MP5: Dos asesinatos ocurrieron en el bar El Pescadito de Quepos (*ejemplo 1*).
  - 1.1.2.1. MP6: Lugar del acontecimiento.
  - 1.1.2.2. MP7: Tiempo del acontecimiento.
  - 1.1.2.3. MP8: Muerte de las víctimas.
  - 1.1.2.4. MP9: Trabajo de órganos de control social y servicios de emergencia.
- 1.1.3. MP10: Tres asesinatos en Turrialba (*ejemplo 2*).
  - 1.1.3.1. MP11: Lugar del acontecimiento.
  - 1.1.3.2. MP12: Tiempo del acontecimiento.
  - 1.1.3.3. MP9: Trabajo de órganos de control social y servicios de emergencia.
- 1.1.4. MP13: Un asesinato en el aeropuerto Juan Santamaría (*ejemplo 3*).
  - 1.1.4.1. MP14: Lugar del acontecimiento.
  - 1.1.4.2. MP15: Tiempo del acontecimiento.
  - 1.1.4.3. MP9: Trabajo de órganos de control social y servicios de emergencia.
- 1.1.5. MP16: Ajuste de cuentas y posibles problemas de drogas (*causas*).
- 1.1.6. MP17: Los asesinatos se cometieron con armas de fuego (*modo*).
- 1.2. MP18: En qué consiste el sicariato (*definición*).
  - 1.2.1. MP9: Trabajo de órganos de control social y servicios de emergencia
  - 1.2.2. MP19: Actores participantes en el sicariato.
- 1.3. MP20: El número de casos de ajusticiamientos puede aumentar.
- 1.4. MP1: El OIJ<sup>12</sup> concentra su trabajo en el sicariato y el crimen organizado (*reacción de autoridades*).
  - 1.4.1. MP21: El OIJ está preocupado por los ajusticiamientos.
  - 1.4.2. MP9: Trabajo de órganos de control social y servicios de emergencia
- 1.5. MP22: Ajusticiamientos por otros motivos (*otros ejemplos*).
  - 1.5.1. MP23: Ajusticiamientos por pleitos judiciales y celos.
    - 1.5.1.1. MP24: Golpiza y amenaza a empresario tras ganar disputa legal (*ejemplo 1*).

El contenido global y principal de esta noticia lo constituye “Ajusticiamientos en Costa Rica” (MP2). Dentro de las causas de estos ajusticiamientos (MP17) se incluye ajuste de cuentas y posibles problemas de droga, con lo cual se delimita los actores y el ámbito en que se dan los ajusticiamientos. Además, se observa un escaso desarrollo de estas causas (sólo se las enuncia) sin ahondar en, por ejemplo, por qué una persona podría tomar la decisión de matar o mandar a matar a alguien o cómo la vida de las personas adquiere un precio para terceros. Profundizar en estos factores obliga a un cuestionamiento de la sociedad en que se llevan a cabo los actos violentos y todo su sistema de creencias (conocimientos, significados, valores).

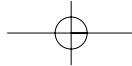
Posteriormente, se explica en qué consiste el sicariato (MP18) y los actores que participan en éste (MP19), con lo cual se delimita más el tipo de ajusticiamientos del que se está hablando: el sicariato. Es decir, los ejemplos de ajusticiamientos presentados corresponderían a este tipo. Asimismo, se muestra a los órganos de control social<sup>13</sup> (MP1,

<sup>12</sup> OIJ es la sigla del Organismo de investigación judicial de Costa Rica.

<sup>13</sup> Los “servicios de emergencia” sólo aparecen cumpliendo su labor en el lugar de los acontecimientos, pero no cumplen un rol de expertos o algún otro.







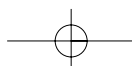
MP9, MP21) como expertos, en el cumplimiento de su trabajo (investigan, están en el lugar de los hechos) y, además, se preocupan por los ajusticiamientos, para lo cual focalizan su trabajo en “aclararlos” y “combatirlos”. Esto refuerza la idea de que son los órganos de control social los llamados a actuar y especialistas en la materia, lo que deja de lado a otros actores sociales.

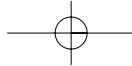
Finalmente, el reportaje se cierra con la referencia a ajusticiamientos por otros motivos (MP22), por ejemplo, pleitos judiciales o celos (MP23), lo cual se ejemplifica, a su vez, con el caso de un empresario que fue golpeado y amenazado tras ganar un juicio (MP24), acontecimiento que se presentará en detalle al día siguiente. Todo el reportaje había estado delimitado a los ajusticiamientos (sicariato) por ajuste de cuentas y posibles problemas de drogas, sin embargo, en este momento se muestra que existen otras causas para que se den ajusticiamientos: pleitos judiciales o celos. Ambas aumentan la posibilidad de ser víctima de un ajusticiamiento, ya que casi cualquier persona puede involucrarse en un juicio del tipo que sea o en conflictos amorosos. Además, nuevamente se *generaliza* a partir de casos concretos, ya que se señala como causa pleitos judiciales (en plural), pero se ejemplifica con un solo caso, el que no permite realizar esa generalización.

### Síntesis

Las noticias se diferencian en cuanto al tema principal que abordan, sin embargo, poseen varios aspectos en común. En primer lugar, las causas que explican los delitos son de carácter situacional (lugares alejados, horas determinadas y juntarse con personas peligrosas, por ejemplo, aquellas que se relacionan con el consumo o tráfico de drogas), con lo cual el contexto social no juega ningún rol en la explicación de los hechos. De esta manera, cada acto delictivo parece ser de completa responsabilidad de los actores, quienes se habrían formado como personas (“malas” o “negativas”) aislados del resto de la sociedad, ya que el contexto social (educación, familia, situación económica, oportunidades, experiencias personales y de grupo, entre otros aspectos) que rodea el desarrollo de las personas se encuentra ausente. Ante esto, la sociedad costarricense (personas y sistema social) no tienen relación alguna a excepción de ser víctimas de esos actos: las personas son afectadas directamente con los robos y homicidios y el sistema social, con el daño a la convivencia de las personas. Así, los ciudadanos y las autoridades no sentirán que ni ellos ni el sistema como un todo tienen responsabilidad ni deber de actuar y se entiende que se exija la actuación de los órganos de control social. De hecho, este último tema aparece también en ambas noticias: el actuar de los órganos de control social y de servicios de urgencia.

A los aspectos anteriores se suman el último tema en común y que refuerza todo lo anterior (tanto que el contexto social no juega un rol como que los llamados a actuar son los órganos de control social): la generalización de los actos. En ambas noticias se abordan actos concretos con víctimas y victimarios particulares (aunque algunos no identificados), sin embargo, cierran el texto con generalizaciones con diferentes grados de amplitud: en la primera noticia se da una generalización a toda Costa Rica, mientras que en la segunda, a personas involucradas en procesos judiciales o en relaciones amorosas. Estas generalizaciones, en primer lugar, amplían las posibles víctimas (y posibles victimarios) y, en segundo lugar, presentan una particular construcción de un aspecto de la





realidad social en Costa Rica. Finalmente, esta construcción (*Costa Rica es peligrosa y ya no se puede confiar en nadie*) se realiza sin explicación -sólo se recurre a un ejemplo (caso de señora de sesenta años)-; o sea, se presenta (construye) una realidad sin necesidad de explicarla como si ésta fuera compartida y aceptada por las demás personas (los televidentes) o como si tuviera que ser aceptada tal cual se la presenta a los televidentes, sin cuestionamientos. La reiteración de esta temática puede provocar que los televidentes construyan o reconstruyan representaciones similares de la realidad social y, consecuentemente, un descontento y una percepción de inseguridad.

### 3.3. Actores y sus características

A continuación, analizamos los actores a los cuales se hace referencia en los textos, lo que nos permite determinar quiénes actúan y qué roles llevan a cabo, con el objetivo de definir la construcción que se hace de los acontecimientos.

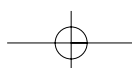
Por su parte, las *características* constituyen los elementos que se explicitan propios de cada actor, así se puede hablar de características físicas (sexo, edad, vestimenta), psicológicas (depresivo, alegre, triste), profesionales (policía, director, estudiante), relacionales (vecino, compañero, amigo, familiar) o sus acciones (trabaja, habla, investiga, golpea, roba). A partir de estos elementos, construimos categorías, en las cuales agrupamos los distintos actores.

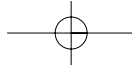
En ambas noticias se presentan las siguientes categorías en torno a las cuales se organizan los principales actores: *víctimas* y *posibles víctimas*; *victimarios* y *posibles victimarios* (sólo en la primera noticia); y, finalmente, *órganos de control social*. En el primer grupo se realiza una generalización, en la cual se pasa de unos actores particulares (taxistas, personas relacionadas con las drogas y empresario golpeado) a toda la población de Costa Rica o a un amplio sector de ella (en la segunda noticia). En la noticia "Ajusticiamientos", este grupo puede dividirse en *víctimas* y *posibles víctimas* con valoración negativa y las con valoración positiva. Las primeras corresponden a las víctimas de las últimas semanas, ya que tendrían problemas de drogas (entiéndase, relacionadas con el tráfico de drogas, ya sea como consumidores o traficantes a pequeña o gran escala), por lo cual los ajusticiamientos se habrían dado dentro del ámbito del tráfico de drogas, lo que se valora negativamente por amplio sector de la sociedad. Llama la atención que estos actores permanecen anónimos durante todo el reportaje, lo que muestra que no cumplían un papel importante en el desarrollo temático y, asimismo, puede indicar esa valoración negativa<sup>14</sup>. Las víctimas y posibles víctimas con valoración positiva serían el empresario golpeado y amenazado y las personas que están o estarán involucradas en litigios o conflictos amorosos, por cuanto ni ser empresario ni participar en litigios<sup>15</sup> ni tener relaciones amorosas son valorados de forma negativa.

En cuanto a la segunda categoría, *victimarios* y *posibles victimarios*, se debe hacer una distinción. Los *victimarios* se presentan en ambas noticias y corresponden a quienes

<sup>14</sup> Además, al no identificar a estas víctimas, se le resta posibilidades a que MP4 constituya el tema central del texto.

<sup>15</sup> Siempre y cuando la persona involucrada en un litigio no esté siendo procesada por algún delito con fuerte carga negativa en la sociedad, por ejemplo, robos, homicidios, violación, abuso de menores, entre otros.





cometieron los homicidios o cometen estos tipos de delitos, sin embargo, en ninguna se identifica a alguna persona en particular, se refieren a ellos con términos genéricos o no específicos: hampa, señora de sesenta años, tres personas, personas relacionadas con las drogas, sicarios, matones, autores intelectuales. Al no identificar a personas particulares, se recurre a categorías preexistentes, estereotipos, para construir esa “realidad”. Con esto se lleva a que los televidentes utilicen sus conocimientos previos sobre esas categorías (es decir, los televidentes poseerían esos estereotipos) o que los televidentes comiencen a formarlas (no poseían esas categorías, pero ahora pueden construirlas): se producen y reproducen estereotipos.

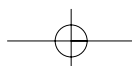
Ahora bien, en relación con los *posibles victimarios* (en la noticia “Taxistas a merced del hampa”) sucede algo especial, ya que se hace una generalización de unos victimarios concretos (aunque no identificados) a toda la población, al igual que con la categoría *posibles víctimas*. Si bien se presentan estas dos generalizaciones –que reflejarían una situación exagerada, donde todos son potenciales victimarios y, por lo tanto, potenciales víctimas–, consideramos que tendrían distintas interpretaciones de los televidentes. Esto se debe a que difícilmente la mayoría de los habitantes de Costa Rica se considerarían a sí mismos y a muchas personas cercanas o conocidas como potenciales agentes de actos de violencia (victimarios) y, menos aún, de asaltos u homicidios, por lo cual rechazarían o atenuarían tal afirmación. En cambio, la posibilidad de ser víctimas sería más aceptada, debido a que es más sencillo que se dé un proceso de victimización.

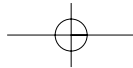
Además, otra diferencia entre estas dos categorías consiste en su “posibilidad de existencia”. Por un lado, existen víctimas y un gran número de posibles víctimas, ya que hay quienes pueden atacarlos, asaltarlos o asesinarlos, es decir, las víctimas son actores pasivos frente al accionar de esos victimarios o posibles victimarios (entendidos como personas dispuestas a cometer esos actos de violencia). En ambas noticias la última categoría, órganos de control social (Fuerza Pública y autoridades), además de ser mostrada en el cumplimiento de su trabajo (estar en el lugar de los hechos, investigar), se la presenta como “expertos” en el tema de criminalidad. Sólo estos actores se ocupan de y tienen voz –pueden opinar con autoridad– sobre los actos de violencia y sus causas. Esto implica una visión en que la violencia constituye materia de los órganos de control social, así se excluye a cualquier otra institución, organización o actores. De esta manera, cualquier tarea de prevención sería responsabilidad de estos órganos.

#### 3.4. *Realce*

Finalmente, analizamos el realce que permite identificar y explicar el uso particular de recursos semióticos. El concepto *realce*<sup>16</sup> se refiere a la ubicación prominente de un elemento lingüístico, visual o sonoro respecto a otros elementos de la misma clase. El *realce* constituye una categoría contrastiva, la cual presupone la manifestación de una mayoría de elementos no “realzados”, mientras, lo “realzado” sobresaldría del resto y atraería la atención sobre sí. Esto último podría determinar la interpretación y favorecer el almacenamiento en la memoria de unos conocimientos sobre otros.

<sup>16</sup> Algunos autores hablan de elativización o intensificadores (Briz 1998: 113).





A continuación presentamos algunos de los recursos semióticos<sup>17</sup> (verbales y audiovisuales) que se han identificado en ambas noticias, los cuales realzan elementos que podrían fomentar o reforzar una percepción de preocupación o miedo en la población.

a) Pronunciación enfática:

- (1) “tenía un SOlo disparo en un pómulo ↓”<sup>18</sup> (*T.m.h.*)<sup>19</sup>
- (2) “y fue encontrado sin VIda” (*T.m.h.*)
- (3) “SEIS asesinatos (.)” (*A.*)

Este recurso se refiere a la pronunciación con mayor intensidad de una palabra o parte de una palabra. En los ejemplos, la pronunciación enfática recayó en una parte de la palabra, la cual coincide con la sílaba acentuada<sup>20</sup>, por lo cual lo único que hizo el hablante fue marcar más fuerte la acentuación. Lo relevante lo constituyen las palabras en que reforzó la intensidad de la pronunciación. En (1) se realza el número de disparos que recibió la víctima: sólo se necesita un disparo, y no más, para morir. Uno de los aspectos más sensibles para cualquier persona en un asesinato es la pérdida de la vida, el paso de la vida a la muerte –sin este cambio, no hay asesinato– y, justamente, esto es lo que se destaca en (2). Finalmente, en (3) se resalta la cantidad de asesinatos, con lo cual se la hace aparecer como una cantidad importante y, en este caso, de preocupación, por cuanto son asesinatos, es decir, acontecimientos con carga negativa.

b) Enumeración:

- (4) “no solamente ((a)) nosotros sino los taxistas (.) los porteadores (.) los piratas (-) cualquier persona está expuesta a eso” (*T.m.h.*)
- (5) “no se puede confiar que si es una mujer o es un hombre o es una pareja (.) o hasta una una una mayor de edad” (*T.m.h.*)
- (6) “dos (-) en el bar el pescadito de quepos (2 seg) tres en turrialba (2 seg) y uno en el aeropuerto (.) juan santamaría (-) SEIS asesinatos” (*A.*)

Mediante la enumeración el hablante presenta paulatinamente los elementos que participan (pertenecen, se ven afectados) de un hecho, con lo cual se resalta el hecho, o presenta una serie de elementos, donde uno destaca sobre los otros, ya sea porque engloba a los anteriores o porque tiene mayor emotividad. Esto puede provocar que el televidente ponga mayor atención, ya que lo obliga a seguir toda la enunciación para comprender de qué trata, lo cual puede facilitar la retención del hecho o el elemento principal en la memoria<sup>21</sup>.

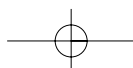
<sup>17</sup> Por razones de espacio no se presentan todos los recursos utilizados.

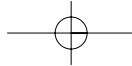
<sup>18</sup> Se utilizó para la transcripción verbal el sistema GAT (Gesprächsanalytisches Transkriptionssystem), ver Selting *et al.* (1998).

<sup>19</sup> Utilizaremos las siglas *T.m.h.*, “Taxistas a merced del hampa”, y *A.*, “Ajusticiamientos”, para referirnos a qué noticia corresponde el fragmento extraído.

<sup>20</sup> En el ejemplo (3) la palabra sólo tiene una sílaba.

<sup>21</sup> Nos referimos, por supuesto, a enumeraciones breves, como en los ejemplos, ya que una enumeración extensa puede provocar lo contrario, es decir, perder al oyente sobre el componente principal.





La enumeración en (4) y (5) destaca el último componente: en (4) cualquier persona puede ser víctima; y en (5), se cierra con la referencia a una señora “mayor de edad”, de la que difícilmente el común de la población tendrá una representación negativa o relacionada con estos tipos de actos violentos, por lo tanto, si no se puede confiar en ella, no se puede confiar en casi nadie. En (6) se emplean pausas extensas de dos segundos, con lo que le otorga mayor emotividad y realce a lo dicho; asimismo, se lleva a cabo una suma (2+3+1=6) en la enumeración, esto contribuye a aumentar el realce de los seis asesinatos.

c) Repetición<sup>22</sup>:

- (7) (1) “no se puede confiar [...] pues ya no se puede confiar” (*T.m.h.*)
- (8) (1) “ajusticiamientos [...] ajusticiamientos [...]” (*A.*)
- (9) (1) “SEIS[...] SEIS [...]” (*A.*)
- (10) (1) “diez [...] diez [...] diez” (*A.*)

La repetición constituye unos de los recursos semióticos más utilizados para realzar algún elemento. En (7) se resalta el hecho de que en Costa Rica ya no se puede confiar, con lo que se construye una particular y amenazante realidad social. Por su parte, en (8) se llama la atención sobre el tema principal de la noticia, los ajusticiamientos, el cual, como ya señalamos, posee una carga emotiva negativa. Finalmente, en (9) y (10) se resalta la cantidad de ajusticiamientos ocurridos en la última semana y media y en lo que va del año.

d) Estructura sintáctica “no sólo... sino que...”:

- (11) (1) “no sólo el sicariato sino que el crimen organizado” (*A.*)

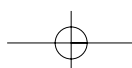
En este tipo de estructura aditiva se realzan ambos elementos, sin embargo, es el segundo el que recibe mayor atención, por lo cual resalta más. En este ejemplo se llama la atención sobre el “sicariato” y, principalmente, sobre el “crimen organizado”, ambas actividades poseen una carga negativa en un gran sector de la sociedad costarricense. Lo interesante es el hecho de incluir el “crimen organizado”, actividad que no había sido referida que ahora se la presenta como otro aspecto de la (negativa) “realidad social” de Costa Rica.

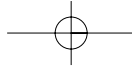
e) Uso de estructuras sintácticas o palabras intensificadoras:

- (12) “esta cantidad llena de preocupación a las autoridades” (*A.*)
- (13) “nosotros estamos alarmados” (*A.*)

En español existen palabras y estructuras sintácticas cuyo significado léxico constituye el máximo (o unos de los más altos) grado de intensificación (o el grado superlativo) de un hecho. Así, en (12) se utiliza “llena de preocupación” y en (13), “alarmados”,

<sup>22</sup> Hemos puesto ejemplos de repeticiones verbales, sin embargo, también aparecen repeticiones visuales: se presenta el mismo acontecimiento desde distintos ángulos y momentos.





ambas intensifican la preocupación por los ajusticiamientos. Este hecho construye una realidad social intensificada, a la cual se le suman todos los otros reales utilizados.

f) Texto gráfico:

- (14) “A MERCED DEL HAMPA” (*T.m.h.*)
- (15) “COBRO MORTAL” (*A.*)

Generalmente, los textos gráficos en las noticias se utilizan para identificar a los hablantes, las fuentes, las locaciones, sin embargo, también algunos sirven de títulos a las noticias. En (14) y (15) se lleva a cabo este último uso: en (14) se destaca que uno es pasivo ante los “ataques del hampa” y que no se puede hacer nada al respecto, asimismo, no se identifica quiénes están a merced del hampa, sino que se deja abierto eso, lo que permite una generalización; en (15), en lugar de utilizar una palabra más precisa para señalar el tema principal, se enuncia “cobro mortal”, con lo cual se resalta la “muerte” como parte del tema, aspecto con una fuerte carga emotiva en la sociedad.

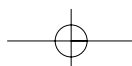
g) Movimientos de cámara y movimientos de zoom:

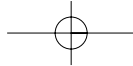
- (16) En el plano 2 hay un movimiento de cámara hacia la izquierda y un acercamiento con el zoom que dejan en el centro del cuadro un bulto cubierto con una manta blanca en el asiento del chofer de un auto. (*T.m.h.*)
- (17) En el plano 3 hay un alejamiento con el zoom que deja en el centro del cuadro un bulto cubierto con una manta blanca en el asiento del chofer. (*T.m.h.*)
- (18) En el plano 2 hay un acercamiento con el zoom que deja en el centro a unas personas que suben un bulto blanco a una camioneta. (*A.*)
- (19) En el plano 4 hay un movimiento de cámara hacia la izquierda que deja en el centro a unos cruzrojistas realizando una reanimación cardiopulmonar. (*A.*)
- (20) En el plano 11 hay un movimiento de cámara hacia la derecha y un acercamiento con el zoom que dejan en el centro del cuadro a un bulto blanco en la parte de atrás de una camioneta roja en movimiento. (*A.*)

En los ejemplos (16), (17) (18) y (20) se emplean movimientos de cámara y del zoom para dejar en primer plano un bulto cubierto con una manta blanca. Por el conocimiento social compartido, los televidentes pensarán que lo que hay bajo la manta blanca es el cadáver de alguna persona. De esta manera, al destacarse este bulto, se realiza la muerte, el resultado del acto violento. Asimismo, nótese la utilización de la repetición, ya que en (16) y (17) y en (18) y (19) se muestra repetidamente los mismos bultos, pero desde diferentes ángulos y en otros tiempos. Por su parte, la reanimación cardiopulmonar de (19) activa en la memoria de los televidentes el conocimiento de que eso se realiza para revivir a alguien, por lo que nuevamente se hace referencia a la muerte o a su cercanía. En resumen, con los movimientos de cámara y de zoom se realzan la muerte y su proximidad.

h) Centro del cuadro:

- (21) En los planos 19 y 20 se observa el parabrisas, del lado del copiloto, roto. (*T.m.h.*)





- (22) En los planos 5 y 6 se observa un arma sobre pasto. (A.)  
(23) En el plano 21 unos cruzrojistas reviven a una persona. (A.)

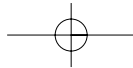
El elemento más relevante en una imagen de una noticia televisiva lo constituye lo que está al centro del cuadro, es decir, lo que aparece en el centro ha sido realizado respecto a los otros objetos u actos de la imagen. De esta manera, bajo el “centro del cuadro” nos referimos a lo que aparece en el centro del cuadro en planos que no poseen ningún tipo de movimientos de cámara, por lo cual se diferencia a los ejemplos presentados en la letra g). En (21) se destaca el parabrisas roto, lo que, dentro de todo el desarrollo de la noticia, permite relacionarlo con los asesinatos, por lo cual puede ser el resultado del acto violento o, en particular, de un disparo. El arma en (22) activa el conocimiento en el televidente de que con ellas se puede herir o matar a alguien. Finalmente, en (23) se realiza, nuevamente (otra repetición), el acto de reanimación cardiopulmonar, con lo cual se reactivan todos los conocimientos al respecto.

Al analizar los recursos semióticos utilizados para realzar y los elementos realzados, se concluye que se resaltó de forma reiterada y mediante distintos recursos elementos con carga negativa, con énfasis especial, la muerte, y la generalización de hechos y peligros. Lo anterior trae como consecuencia que los televidentes activen y recuerden mejor estos aspectos del discurso sobre la criminalidad, con lo que se puede generar, además, una preocupación o temor al respecto.

#### 4. Cierre

Tras este análisis es necesario, en primer lugar, discutir y precisar el concepto *sensacionalismo*, ya que su definición debería apearse a los textos mismos y los recursos que en ellos aparecen, por cuanto ni una reiteración temática (violencia, sexo...) ni mostrar que generarían emociones (sangre, personas desnudas) constituyen necesariamente características suficientes para determinar que un texto es sensacionalista; si fuera así, quizás, textos académicos, informes forenses u obras de arte podrían considerarse “sensacionalistas”. Proponemos considerar que un texto es sensacionalista cuando se da una *interrelación evidente* (para lo cual se necesita un análisis fino previo) *entre el (o uno de los) tema(s) principal(es), la estructuración temática y los recursos semióticos, la cual resalte con predilección aspectos con cargas emotivas claras (negativas, positivas, volitivas) que puedan generar emociones en los receptores (perceptores), cuyo principal fin es la captación de destinatarios*<sup>23</sup>. De esta manera hay cuatro elementos a considerar: a) tema; b) desarrollo del tema; c) qué elementos se resaltan recurrentemente; y d) (a partir de los anteriores) si se privilegia la captación sobre la credibilidad y la explicación. En los casos analizados se mostró que se presentaron temas, en los cuales, gracias a su estructura temática y los recursos semióticos utilizados, se resaltaban aspectos con cargas emotivas negativas y como si afectaran a toda la población (generalizaciones), pero no se profundizó en

<sup>23</sup> El término “sensacionalista” siempre ha estado reducido al género periodístico, con esta definición pretendemos que se amplíe su alcance y así se incluyan textos como los “discursos” políticos, campañas electorales, publicidad, entre otros.



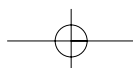
la explicación de los hechos; esto manifiesta una preferencia por generar sensaciones (emociones), es decir, por captar la atención de los (posibles) televidentes.

En segundo lugar, si bien la interpretación de los noticieros depende, en gran medida, de los conocimientos, creencias, valores, intereses y experiencias personales (muchos de los cuales son compartidos socialmente) de los televidentes, la estructuración y presentación del mensaje también constituyen un factor fundamental. Sobre este último aspecto se expuso en este artículo que en las noticias analizadas se presentaron contenidos y, en especial, se utilizaron recursos semióticos que pueden generar una alarma en la población, lo cual se refuerza si este discurso sobre la criminalidad en Costa Rica está extendido. Recordemos que las emociones y sus reacciones se encuentran determinadas por los conocimientos que poseen las personas, por lo tanto, si los televidentes están dispuestos a aceptar como verdadero lo publicado en televisión (como establece el contrato comunicativo) y si, además, la televisión tiene un alto índice de credibilidad<sup>24</sup> y alcance (como los dos canales analizados), quiere decir que ejercen el poder simbólico y que tendrían una clara responsabilidad si en la población se genera miedo sobre la criminalidad. A partir de lo visto aquí, se produciría, principalmente, miedo a los otros, a esos victimarios y posibles victimarios, quienes actúan violentamente sin causas extrínsecas. Esto provoca que cualquier persona desconocida (incluso, conocida) se convierta en una amenaza para nosotros y, en particular, para nuestras vidas. Esta amenaza lleva a cabo sus actos sin causas identificables y no hace distinciones sobre las posibles víctimas, lo que la presenta como algo difícil de controlar e impredecible (sólo se muestra una preferencia por locaciones como los lugares alejados y por horarios nocturnos). De esta forma, se vuelve coherente que ese miedo haga que las personas busquen maneras de protegerse, no confíen en desconocidos, se encierren en sus fortalezas (casas rodeadas de rejas, alambres púas y alambres navaja), contraten seguridad privada, exijan mayor número de policías o mayores penas (de este modo los victimarios ya identificados están imposibilitados de actuar y son menos los amenazantes). Por esto, consideramos fundamental para abordar y entender los miedos sociales (o alarmas sociales) conocer cómo está construida esa amenaza, ya que sólo así lograremos explicar las reacciones (medidas escogidas o exigidas) de las personas.

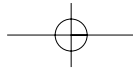
En tercer lugar, ambos medios expusieron un discurso sobre la criminalidad, donde el contexto social no cumple ninguna función en los actos de violencia, de esta manera se observa que los actos delictivos se encuentran aislados frente a otras situaciones sociales anteriores (falta de oportunidades, de educación, problemas familiares, exclusión), sin embargo, afectan negativamente la vida en sociedad, es decir, influyen en el contexto social. A lo anterior se suma que los factores que llevan a estos actos son intrínsecos a los victimarios, con lo cual pareciera que estos actores se encontrasen fuera de nuestra sociedad (no se ven influenciados por el contexto social) y que atacarán a nuestra sociedad como si fueran agentes externos.

En cuarto lugar, los principales actores se dividen en víctimas y posibles víctimas, victimarios y órganos de control social, donde estos últimos son los expertos sobre la criminalidad y los llamados a actuar. Esto ayuda a entender, en primer lugar, la existencia

<sup>24</sup> Según el informe del PNUD (2005), el 79,3% de 2.402 encuestados dicen que la televisión es “algo” o “muy creíble”.







de políticas criminales en sí y, además, separadas de las políticas sociales y, en segundo lugar, que estas políticas criminales sean, principalmente, de carácter represivo (Devandas 2006). Si a esto se le suma el miedo de las personas y que, además, opinen que la criminalidad es el problema más importante en Costa Rica<sup>25</sup>, podemos afirmar que este tipo de discurso sobre la delincuencia tendría (o tiene) consecuencias en la sociedad y el Estado: se transforman las interacciones sociales entre las personas, ya que, por ejemplo, se evita la vida fuera del resguardo del hogar (los niños no juegan en la calle, no hay vida de barrio) o se rompe la solidaridad; y se le exige al Estado que se preocupe por la seguridad personal (seguridad ante la criminalidad), en lugar de por el bienestar general (seguridad social, seguridad laboral).

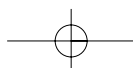
En quinto lugar, afirmamos que para entender y explicar la relación entre un discurso y los actos de las personas derivados de aquél, se debe observar qué aspectos de ese discurso son prominentes. En este sentido, el estudio del realce, aunque específico de la lingüística, se volvió necesario, por cuanto mostró que en el discurso sobre la criminalidad de los medios analizados los aspectos principales son la muerte, otros elementos con carga negativa y la generalización de hechos y peligros. Esto, además de otros componentes de este discurso, ayudan a comprender los resultados referidos del informe del PNUD (2005) sobre la percepción exagerada de inseguridad, principalmente, de quienes se informan por la televisión.

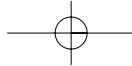
Finalmente, consideramos que ambas noticias son representativas del discurso sobre la criminalidad en los noticieros de los medios televisivos con mayor alcance en Costa Rica (excluyendo textos de opinión, transmisiones en directo y entrevistas en profundidad), ya que se presentó prácticamente el mismo discurso, a pesar de haber sido transmitidas por distintos canales y poseer diferentes temas centrales. Además, por las características de ambos textos (proceso de producción previo, consciente y con posibilidades de corrección) podemos afirmar que los recursos semióticos utilizados para realzar son recurrentes en las noticias pertenecientes al mismo género y temática. Lo anterior refleja la relevancia de profundizar más en el discurso sobre la criminalidad que existe en Costa Rica tanto en su estructura interna como en su (re)producción, no sólo en los medios de comunicación, sino que también en el ámbito político y de la administración de justicia, en las conversaciones cotidianas y, especialmente, en las acciones que llevan a cabo las personas como respuestas a este discurso. De esta manera, se podrán planificar medidas que eviten la percepción de inseguridad en las personas, el posible socavamiento de las interacciones sociales y determinadas transformaciones en el Estado.

## Bibliografía

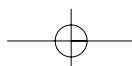
- Barone, David/Maddux, James/Snyder, C. R. (1997): *Social Cognitive Psychology. History and Current Domains. The Plenum Series in Social/Clinical Psychology*. New York: Plenum Press.
- Barroso, Jaime (1996): *Realización de los géneros televisivos*. Madrid: Editorial Síntesis.

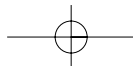
<sup>25</sup> El 64,9% de los encuestados señaló de forma espontánea que la "la delincuencia" era uno de los principales problemas en Costa Rica (Poltronieri 2006b: 15).





- Bourdieu, Pierre (2001): *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Decleé de Brouwer.
- Briz, Antonio (1998): *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatogramática*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Calsamiglia, Helena/Tusón, Amparo (1999): *Las cosas del decir*. Barcelona: Ariel.
- Charaudeau, Patrick (2003): *El discurso de la información. La construcción del espejo social*. Barcelona: Gedisa.
- Cohen, Daniel (2000): *Yellow journalism: scandal, sensationalism, and gossip in the media*. Brookfield: Twenty-First Century Books.
- Devandas, Aleida (2006): "Estrategias de prevención del delito en Costa Rica: Análisis Crítico del Programa de Gobierno 2006-2010 en materia de prevención de la delincuencia". Tesis para optar al grado de Licenciado en Derecho. San José: Universidad de Costa Rica.
- Fonseca, Karina (2005): "Noticias de sucesos y criminalidad: De los textos periodísticos a la recepción empírica". Tesis para optar al grado de Magíster. San José: Universidad de Costa Rica.
- Jäger, Siegfried (2000a): "Gewalt in den Medien. Am Beispiel von Rassismus und Rechtsextremismus". En: <[http://www.diss-duisburg.de/Internetbibliothek/Artikel/Gewalt\\_in\\_den\\_Medien.htm](http://www.diss-duisburg.de/Internetbibliothek/Artikel/Gewalt_in_den_Medien.htm)> (10/07/2007).
- (2003): "Discurso y conocimiento: aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y del análisis de dispositivos". En: Wodak, Ruth/Meyer, Michael (eds.): *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa, pp. 61-100.
- (2004): *Kritische Diskursanalyse. Eine Einführung*. Münster: Unrast-Verlag.
- Lechner, Norbert (2006): *Obras escogidas 1*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Mata, María Cristina/Scarafía, Silvia (1993): *Lo que dicen las radios. Una propuesta para analizar el discurso radiofónico*. Quito: Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica.
- Murillo Medrano, Jorge/Vergara Heidke, Adrián (2004): "Una propuesta de análisis textual a partir de los postulados del análisis crítico del discurso". En: *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, Vol. XXX, N° 1, pp. 205-218.
- Otero Bello, Edison (1998): *Teorías de la comunicación*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- PNUD (2005): *Venciendo el temor: (in)seguridad ciudadana y desarrollo humano en Costa Rica. Informe nacional de desarrollo humano 2005. 2005. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo*. San José: PNUD.
- Poltronieri, Jorge (2006a): "Comunicado de prensa-encuesta 2006. Proyecto de investigación Estructuras de la opinión pública. Escuela de Matemáticas de la Universidad de Costa Rica". En: <[http://www.ucr.ac.cr/documentos/Encuesta\\_opinion\\_2006.pdf](http://www.ucr.ac.cr/documentos/Encuesta_opinion_2006.pdf)> (10/07/2007).
- (2006b): "Encuesta sobre la corrupción. Comunicado de prensa-encuesta 2006. Proyecto de investigación Estructuras de la opinión pública. Escuela de Matemáticas de la Universidad de Costa Rica". En: <<http://www.ucr.ac.cr/documentos/corrupcion.pdf>> 10/7/2007.
- Reguillo, Rossana (2000): "Los laberintos del miedo. Un recorrido para fin de siglo". En: *Revista de Estudios Sociales* de la Facultad de Ciencias Sociales de Bogotá, N°5, pp. 63-72.
- (2006): "Los miedos: sus laberintos, sus monstruos, sus conjuros. Una lectura antropológica". En: *Etnografías contemporáneas*, 2 (abril), pp. 45-74.
- Sandoval, Carlos (2003): *Otros amenazantes. Los nicaragüenses y la formación de identidades nacionales en Costa Rica*. San José: Universidad de Costa Rica.
- Seaton, Jean (2005): *Carnage and the Media. The making and breaking of news about violence*. London: Pinguin Books.
- Selting, Margret *et al.* (1998): "Gesprächsanalytisches Transkriptionssystem (GAT)". En: *Linguistische Berichte* 173, pp. 179-198.
- Thompson, John B. (1998): *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.





- (2001): *El escándalo político. Poder y visibilidad en la era de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.
- Titscher, Stefan *et al.* (1998): *Methoden der Textanalyse. Leitfaden und Überblick*. Opladen: Westdeutscher Verlag.
- Torrío Villanueva, Erick (2002): “El sensacionalismo: algunos elementos para su comprensión y análisis”. En: *Sala de Prensa* 45, año IV, Vol. 2 <<http://www.saladeprensa.org/art374.htm>> (22/10/2006).
- Van Dijk, Teun (1977): *Text and context: explorations in the semantics and pragmatics of discourse*. New York: Longman Group.
- (1990): *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona: Paidós.
- Vergara Heidke, Adrián (2006a): “Estrategia de autolegitimación en el periódico *La Nación*”. En: *Revista de Ciencias Sociales* de la Universidad de Costa Rica, Nº. 113-114 (III-IV), pp. 123-138.
- Vergara Heidke, Adrián (2006b): “Acto de habla en editoriales del periódico *La Nación* de Costa Rica”. En: *Onomazéin* 14 (2006/2), 141-161.
- Wodak, Ruth y Michael Meyer (eds.) (2003): *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa.
- Wykes, Maggie (2001): *News, crime and culture*. London: Pluto Press.

